

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., junio dieciséis (16) de dos mil veintitrés.

Radicación: Pertenencia No. 2022 00117.
Demandante: RICARDO RODRIGUEZ CLAVIJO.
Demandado: MONICA LILIANA ARCILA ARANGO.

Se adosa al expediente las fotografías de la valla aportadas, una vez se acredite la inscripción de la demanda se ordenará la inclusión en el Registro Nacional correspondiente. Téngase en cuenta que la fotografía, se encuentra en los archivos 17 y 18 del formato digital.

NOTIFÍQUESE, (3)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO

Juez

PT